

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA JJ & K INDUSTRIAS BOSSBRAN S.A.**

En la ciudad de Quito hoy viernes 27 de abril del 2018 en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Eugenio Espejo 2410 y Rincón de Valle vía a Tanda, a las 17h00 hrs. previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía JJ & K Industrias Bossbran S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

**CONSTANCIA DEL QUORUM.-** El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital pagado de US\$ 800.00 que corresponde al 100,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Gerente General declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 17h20 hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, señor Juan Pablo Jaramillo Albuja, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, el Sr. Daniel Efrén Karolys Ramos.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "El Comercio" en su Suplemento Guía Legal en la edición No. 382 correspondiente al día 18 de abril del 2018, cuyo ejemplar integro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"JJ & K INDUSTRIAS BOSSBRAN S.A."**

En cumplimiento de las disposiciones legales y de los Estatutos de la compañía JJ & K INDUSTRIAS BOSSBRAN S.A. se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la ciudad de Quito, el día viernes 27 de abril del 2018, desde las 17h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Eugenio Espejo y Rincón del Valle, en el Centro Comercial Plaza del Rancho en el bloque 1, piso 1, oficina 104 de esta ciudad de Quito para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

- 
1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el período 2017.
  2. Conocer y aprobar el informe del Comisario por el Ejercicio Económico 2017.
  3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2017.

4. Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017 y fijación de sus honorarios.

Los informes que están conocidos por la Junta, así como los Estados Financieros Dependientes al Ejercicio 2017 se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede de la empresa.

Quito, 18 de abril del 2017

**Sr. Daniel Karolyz Ramos**  
GERENTE GENERAL

**DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-** La Junta de Accionistas procede a sus deliberaciones y resoluciones convocada, según lo siguiente relación:

1. Remite en su Administración de la Compañía y Comisar correspondiente al Ejercicio Económico 2017.- La Junta escucha el informe de la Administración que presta el Sr. Daniel Karolyz Ramos, quien ha ejercido esta función del 2011 hasta el presente y resuelve aprobar por unanimidad.

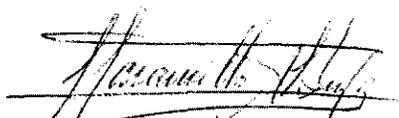
2. Remite en su Administración del Estado de Situación Financiera y Dependientes al Ejercicio del Ejercicio Económico 2017.- La Junta escucha el informe de la Administración que presta el Sr. Daniel Karolyz Ramos, quien ha ejercido esta función del 2011 hasta el presente y resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Dependientes.

En fe de lo cual, yo, Sr. Daniel Karolyz Ramos, Gerente General de la Compañía, certifico que lo anterior es una fiel transcripción de lo actuado en la Junta de Accionistas convocada para el día 18 de abril del 2017, en la sede de la Compañía, en la ciudad de Quito, Ecuador, a las 10:00 horas de la mañana, y que el presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el expediente de la Junta de Accionistas convocada para el día 18 de abril del 2017, en la sede de la Compañía, en la ciudad de Quito, Ecuador, a las 10:00 horas de la mañana, y que el presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el expediente de la Junta de Accionistas convocada para el día 18 de abril del 2017, en la sede de la Compañía, en la ciudad de Quito, Ecuador, a las 10:00 horas de la mañana.

**7.- Aprobación de Acta de Junta General.-** No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las **18h00**. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.



Sr. Juan Pablo Jaramillo A.  
PRESIDENTE



Sr. Daniel Karolys Ramos  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

## **DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:**

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- El ejemplar del diario "EL COMERCIO" Suplemento Guia Legal, edición # 382 del día 18 de abril del 2018 que contiene la publicación de la Convocatoria.
- Listado de Accionistas y Representantes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de JJ & K Industrias Bossbran .S.A.
- Copia certificada de la Lista de Accionistas presentes y representados concurrentes a la Junta.
- Informes de los señores: Gerente General, Comisario y Estados Financieros del ejercicio económico de 2017.



**Sr. Daniel Karolys Ramos**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**